

PROCESO DE SOLICITUD DEL CERTIFICADO PYME

El certificado Pyme es una certificación que realiza la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas - Dinapyme de acuerdo al Dec. N°504/07 a través del cual se categorizar a las empresas como Micro, Pequeña o Mediana de acuerdo al personal empleado y a las ventas anuales.

Paso 1 Me comunico con DINAPYME a través del 0800-3455.

Paso 2 Solicito información relativa a los documentos que debo presentar para tramitar el certificado de acuerdo a la categoría de empresa a la que pertenezco: **1. Empresas Contribuyentes de IRAE, 2. Empresas Rurales, 3. Lit. E Artículo 52 Título IV del TO 1996 pequeña empresa, 4. Monotributistas y 5. Empresas Contribuyentes de IVA servicios personales Profesional, Personal Técnico)**

Paso 3 Con los documentos solicitados por Dinapyme de acuerdo a mi categoría de empresa me presento en cualquier sucursal del Correo Uruguayo.

Paso 4 Correo Uruguayo remite toda la documentación sin costo a DINAPYME

Paso 5 DINAPYME recibe la documentación, la verifica y otorga el certificado PYME.

Paso 6 DINAPYME le comunica que está otorgado el certificado.

Paso 7 Queda habilitado para registrarse como usuario Exporta Fácil en el portal www.exportafacil.com.uy

